LA SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA IDDG

NIT No 825001274-9

CERTIFICA

Que el señor **JOSE MIGUEL IGUARAN IGUARAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.148.143.625 de Riohacha- La Guajira, realizo a cabalidad el objeto del CONTRATO 019-2026 "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTRIBUIR A LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPORTIVOS, ASÍ COMO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ELABORACIÓN DE INFORMES EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO, FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2026". Desde la fecha del 30 de enero del 2026 hasta 30 de julio del 2026. Cumpliendo las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico-administrativo al Área Técnica del Instituto.
2. Apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos deportivos de la vigencia 2026.
3. Realizar seguimiento a cronogramas, actividades y metas del proyecto BPIN N.º 202500000050116.
4. Apoyar la elaboración de informes administrativos y de gestión requeridos por el Instituto.
5. Apoyar la gestión documental del Área Técnica, garantizando la organización, archivo y trazabilidad de la información.
6. Apoyar la gestión y seguimiento administrativo de convenios con ligas y demás actores del sector deportivo.
7. Apoyar la coordinación logística de actividades, eventos y programas deportivos.
8. Apoyar el control administrativo de recursos asignados a los programas y proyectos.
9. Atender los requerimientos formulados por el supervisor relacionados con el objeto contractual siempre que se encuentren directamente relacionados con el objeto y alcance del contrato.
10. Apoyar la consolidación de información para procesos de supervisión, control y rendición de cuentas.

11. Garantizar la confidencialidad de la información institucional a la que tenga acceso.
12. Cumplir los lineamientos y procedimientos administrativos del Instituto aplicables al desarrollo del objeto contractual.
13. Apoyar el cierre administrativo de los programas y proyectos deportivos.

Para constancia, se firma en Riohacha, Distrito Especial, Turístico y Cultural, a los catorce (14) días del mes de agosto del 2026.

MAYRA ALEXANDRA GUTIERREZ MUNEVAR

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA IDDG

NIT No 825001274-9

CERTIFICA

Que el señor, **JOSE MIGUEL IGUARAN IGUARAN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.148.143.625, expedida en Riohacha - La Guajira, sostuvo un vinculo contractual en esta entidad por contrato de prestación de servicios:

No de contrato	Objeto	Valor	Fecha de inicio	Fecha final	Estado Contrato
CPS-043-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA SUSCRITO ENTRE EL IDDG Y MINDEPORTES, CON EL FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	$18.850.000	15-07-2025	15-12-2025	En Ejecución

Para constancia, se firma en Riohacha, Distrito Especial, Turístico y Cultural, a los ocho (08) día del mes de Enero del 2026.

MIGUEL PANCIERA DI ZOPPOLA

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con JOSE MIGUEL IGUARAN IGUARAN identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.148.143.625, con las siguientes características:

No. Contrato	1195 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO CON EL REGISTRO DE INFORMACION EN LAS BASES DE DATOS EFECTUANDO EL INGRESO DE BIENES DEVOLUTIVOS Y CONSUMO Y PREPARAR LOS INFORMES QUE SE REQUIERAN NECESARIOS PARA LOS CIERRES MENSUALES DEVOLUTIVOS Y CONSUMO Y PREPARAR LOS INFORMES QUE SE REQUIERAN NECESARIOS PARA LOS CIERRES MENSUALES
VALOR INICIAL	$32.064.000
VALOR MENSUAL	$4.008.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-05-15
PLAZO	OCHO (8) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-01-14
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2025-01-14
VALOR FINAL	$32.064.000

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Obligación 1 Apoyar el registro, en el aplicativo SEVEN de los bienes de consumo y devolutivos que ingresan y que se encuentran en servicio en la entidad.

2. Obligación 2 Colaborar en el procedimiento de traslado entre entidades y enajenación de bienes de la Entidad, verificando que se cumpla con la normatividad vigente.

3. Obligación 3 Elaborar informes y coadyuvar con los documentos necesario para realizar el comité de inventarios, y la reclasificación de activos, según el procedimiento establecido.

4. Obligación 4 Apoyar en el seguimiento actualización de los procesos y procedimientos del Almacén General.

5. Obligación 5 Apoyar y realizar informes de acuerdo con las diferentes solicitudes inherentes las funciones del área.

6. Obligación 6 6. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO y a la Plataforma SECOP II.

7. Obligación 7 Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.

ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: COB-st8nWhLhw

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=COB-st8nWhLhw

FEDESS
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 825.001.517-3

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICADO DE DESEMPEÑO:

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad correspondente al centro de formación **FEDESS**, se encontró que el/la señor(a) **JOSE MIGUEL IGUARAN IGUARAN** identificado(a) con cedula de ciudadanía N. **1.148.143.625**, suscribió contrato por prestación de servicios desarrollando las actividades referidas, las ciales ejecuto con **EXCELENTE DESEMPEÑO** en el cargo de **COORDINADOR DEL AREA DE RECREACION Y DEPORTES**, del 15 de junio del 2023 al 15 de diciembre de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia 15 de enero del 2026.

Imelda Humanez Pertuz.

IMELDA NAYITH HUMANEZ PERTUZ
Representante Legal

Dirección: Carrera 4 # 25B 38 Riohacha - La Guajira - Colombia
Celular: 3008752108

Bogotá D.C, **diciembre 21, 2022**

CERTIFICACIÓN LABORAL

El(la) Señor(a) Jose Miguel Iguaran Iguaran(a) con CC N°. **1148143625 de Riohacha,** laboró para esta compañía desde el día **9/20/2022 hasta el 12/16/2022;** con un contrato a término Indefinido su última remuneración fue de **UN MILLON CUARENTA MIL pesos m/cte ($1.040.000);** desempeñando el cargo de **Asesor Comercial** y la causa del retiro fue por **Renuncia Voluntaria**

Cordialmente,

TATIANA SOFÍA CÁCERES PINZÓN
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

AVENPANA S.A.S.

NIT. 901.265.523-6

CERTIFICA

Que, **JOSÉ MIGUEL IGUARÁN IGUARÁN**, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. – 1.148.143.625 expedida en Riohacha – La Guajira**,** prestó sus servicios profesionales a nuestra empresa desde el 10 de enero de 2022 hasta el 16 de septiembre de 2022, a través de un Contrato de Prestación de Servicios, como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO,** desempeñando las siguientes funciones:

Atención de proveedores.
Atención telefónica y presencial de clientes.
Contacto con las entidades financieras.
El control de pagos, tanto a proveedores, como parafiscales e impuestos y tributos.
Reportes de ventas.
Seguimiento a las cuentas por cobrar con la finalidad del rápido retorno de la inversión.
Manejo de archivos y control del mismo.
Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia del área o proceso asignado, observando los procedimientos establecidos.
Realizar los procesos de digitación, aplicación, actualización y/o registro documental de carácter administrativo, operativo y financiero propios del área o proceso al que pertenece, observando los instrumentos tecnológicos, términos legales, las directrices, la exactitud requerida y los procedimientos establecidos.
Atender y orientar personal o telefónicamente, a los usuarios, tanto internos como externos suministrando la información general que requieran de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos propios de la dependencia o área asignada.
Elaborar y presentar los informes, relacionados con la gestión administrativa del área o que le sean requeridos, de acuerdo con las instrucciones, formatos, términos y procedimientos establecidos.
Administrar, operar y salvaguardar los equipos, elementos y demás bienes asignados para el logro de las funciones y/o competencias de la dependencia de acuerdo con los protocolos, instrucciones y procedimientos establecidos.
Desarrollar el apoyo logístico y administrativo requerido para el desarrollo de actividades, eventos o reuniones que realice la dependencia, de acuerdo con el cronograma, directrices, protocolos y procedimientos establecidos.
Las demás de acuerdo a la naturaleza de sus funciones cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (15) días del mes de abril de 2026.

JORGE LUIS AVENDAÑO MARTINEZ
C.C. 1.118.811.829
Representante Legal
AVENPANA S.A.S.

fundación
amigos por la infancia

NIT 825001140-0

Riohacha, 30 de junio de 2021

LA SUSCRITA COORDINADORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE

JOSE MIGUEL IGUARAN IGUARAN , identificado con cédula de ciudadanía N° **1.148.143.625 expedida en Riohacha – La Guajira m** realizo prácticas académicas como estudiante del programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS de la Universidad de la Guajira en la **FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA**, la cual inicio a los Dieciséis (16) días del mes de marzo y finalizo a los veintiséis (26) días del mes de junio, desempeñándose como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** con alto nivel de eficacia y eficiencia.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Adelantar el manejo del presupuesto de los planes, programas y proyectos de la fundación, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos.
- Desarrollar los procesos de verificación de las cuentas y soportes que permitan eficiencia en la presentación de los informes financieros.
- Recibir la documentación contable que sirve de soporte a las operaciones y transacciones de la entidad, revisando su exactitud.
- Apoyar al equipo en la elaboración de los informes de gestión.
- Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano
- Amabilidad, buen trato y cuidado en los momentos de interacción que se presenten con los niños
- Operar la prestación de los servicios administrativos de acuerdo con requerimientos, recursos y políticas.
- Organizar y asegurar el ingreso y distribución de los bienes según los procedimientos y normatividad vigente
- Participar en la aplicación de los descuentos en nómina del talento acorde con la capacidad de endeudamiento y los lineamientos dados por la Dirección
- Participar en el recaudo de las novedades de incapacidad reflejadas en la nómina de los empleados.

fundación
amigos por la infancia

NIT 825001140-0

- Apoyar la operación de los servicios tecnológicos de acuerdo con los lineamientos de operación definidos.
- Las demás funciones que sean asignadas por la autoridad competente y que tengan relación directa con la naturaleza del cargo y el área de desempeño

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, En Riohacha La Guajira a los treinta (30) días del mes de junio de 2021.

CARMEN YADIRA SUAREZ ORCASITAS
Coordinadora Administrativa y Financiera
Cel 3188762051

JC Variedades
& Distribuciones

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **JOSÉ MIGUEL IGUARAN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1.148.143.625** de **RIOHACHA**, laboró en nuestra empresa con contrato a término fijo, desde el 06 de enero de 2020 hasta el 18 de diciembre de 2020; desempeñando el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO,** con alto nivel de eficiencia y eficacia**.**

Para más información de ser necesario, se pueden comunicar al teléfono 3148058477.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (15) días del mes de enero de 2026 en la ciudad de RIOHACHA.

Cordialmente,

Jossy E. Nieves

JOSSY ESTEBAN NIEVES GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE 6 No 2 -36 Local 1
Correo variedadesydistribucionesjc@gmail.com
CEL 314805847